

La ciudad de **México** durante el Porfiriato, **1876-1911**

*Al Dr. Enrique Florescano Mayet,
guía y mentor de mis preocupaciones históricas.*

RESUMEN

Durante el Porfiriato, la ciudad de México adquiere un aspecto moderno; la elite porfiriana se trasladó del Centro Histórico tradicional a los nuevos suburbios del superponiente, buscando imitar el estilo de vida europeo y norteamericano. En la urbe afloraron nuevos espacios, edificios y monumentos que rubricaron la emergencia de la modernidad.

Palabras claves: Porfiriato, urbanismo, ciudad, arquitectura, espacio, modernidad.

ABSTRACT

During Porfirian Age Mexico City get a modern profile, the whealthy Mexicans moved away from the Centro Histórico to the western suburbs where they sought to imitate European and American ways of life. In Mexico City emerged public spaces, buildings and monuments that assured the emergency of modernity.

Keywords: Porfirian Age, urbanism, city, architecture, space, modernity.

INTRODUCCIÓN

**Arnaldo
Moya**
Doctor en Historia.
Profesor de la Escuela de
Estudios Generales y de la
Escuela de Historia de la
Universidad de Costa Rica.

El Porfiriato fue el periodo histórico en que México estuvo bajo la dictadura de Porfirio Díaz, entre 1876 y 1911. Algunas de las características que revistió el extenso régimen de Díaz quedaron plasmadas en la ciudad de México, como testimonio de la impronta que imprimía la modernidad al centro neurálgico de la nación mexicana.

En este artículo se examinan las transformaciones que sufre la ciudad de México durante el Porfiriato, aunque consideramos pertinente referir, con brevedad, los dos momentos de la historia urbana que la preceden: la ciudad virreinal y la ciudad decimonónica. La ciudad porfiriana es una proyección de



Casa del Sr. Gobernador del Distrito Federal, don Guillermo de Landa y Escandón, 3.ª calle de las Artes, N.º 31. Durante los festejos del Primer Centenario en 1910, dicha casa sirvió de residencia a la Legación de España encabezada por el Marqués de Polavieja. FUENTE: Genaro García. *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario* (México, 1911).

la ciudad decimonónica y esta de la ciudad virreinal. Si hemos considerado los distintos momentos que preceden a la ciudad porfiriana es porque los datos que ofrece el fenómeno observado en la larga duración, resultan más confiables, aunque el objetivo central de este artículo es el de establecer las transformaciones que sufre la urbe porfiriana en el último tercio del siglo XIX.

La ciudad que sufre las transformaciones que se gestaron con las reformas borbónicas (después de 1760) alberga a lo más granado de las elites criollas que han dejado su huella en la reorganización del espacio urbano. Dichas elites albergaron suntuosos palacios, mantuvieron casa en la hacienda y asistieron a los servicios religiosos en templos que rivalizaban en su ostentación. Las elites criollas llevaban su ocio a los paseos más aristocráticos de la ciudad y se amparaban en su origen para que el orden social, el cual habían instaurado, se mantuviera a perpetuidad. Esta situación se hizo añicos con la revolución de Independencia que se inició en 1810.

La ciudad *criolla* es también una ciudad excluyente por cuanto la situación marginal de los léperos coincidía con una situación espacial que los alejaba de los circuitos vitales en que se reproducían las elites criollas. El lépero, señala Guillermo Prieto: *"como para caracterizarse de pura sangre, ha de ser mestizo, bastardo, adulterino, sacrilego y travieso, entendiéndose que más que picardía debe haber chispa o ingenio en el magín y más que tendencia al crimen, inclinación a lo villano"* (Gortari, t. III, 1988:

349). Un comportamiento segregacionista, clasista y excluyente se afirmará en los últimos lustros del Porfiriato, por cuanto los "prestidigitadores de las inversiones inmobiliarias y los especuladores" crearán nuevas colonias en el poniente con el objeto de que allí radiquen los sectores medios y altos. Aquella ciudad criolla que se había heredado del pasado virreinal se somete a la especialización de los espacios, propia de la euforia especulativa capitalista. El deslinde de los espacios habitables "para la gente de buen ver" coincide con la segregación impuesta a los otros grupos sociales (Sacristán y Piccato, 2005: 238-242). La apreciación de Miranda Pacheco ilustra la voracidad de los corredores de bienes raíces por cuanto:

"aun en las colonias urbanas de las clases más acomodadas, situadas en el superponiente y que contaban con la infraestructura sanitaria adecuada, padecían los inconvenientes de un exagerado crecimiento "movido no por la necesidad, sino por el lucro de los propietarios de terrenos" (Miranda, 2004: 243).

Las transformaciones urbanas que sufre la ciudad de México en el último decenio del Porfiriato son las que cambiaron, en definitiva, el perfil de la ciudad decimonónica (Miranda, 2004: 226-247). Por dichas transformaciones entendemos el propósito explícito –del jefe de gobierno y de su gabinete– de embellecer la ciudad, ya no con la mera intención ornamental de hacerle brotar fuentes y estatuas, sino con un propósito pedagógico e histórico, estético y fundamentalmente político.

Estas transformaciones, en sus diferentes aristas, están comprometidas con el ímpetu modernizador que irrumpe en el paisaje urbano de las principales ciudades de América Latina en el último tercio del siglo XIX (Romero, 1984). Un ejemplo ilustra la situación descrita, pues con la desamortización de los bienes de la iglesia que sufre México después de la guerra de Reforma y con la posterior demolición de conventos e iglesias pertenecientes a las órdenes seculares, se logró “cuadrar” la ciudad que, en algunos sectores, los más, habría sostenido un crecimiento desordenado: *“la demolición de los conventos, sugiere Widdifield, muestra la cara y cruz de la concepción del progreso en el siglo XIX: simultánea proliferación de modernidad y ruinas en el ámbito urbano”* (Widdifield, t. II, 2004: 82).

La apertura y la ampliación de nuevas vías en el casco de la ciudad, la favoreció al otorgarle un aspecto más moderno y acorde con el urbanismo burgués que recién se habría experimentado en Europa y en los Estados Unidos. El factor de modernidad que mencionamos fue propio de la ciudad decimonónica, pero coadyuvó a las perspectivas más amplias y abiertas que ofrecería, unos decenios más tarde, la ciudad porfiriana.

La Alameda, un paseo virreinal, se moderniza para que transiten por allí carruajes más pequeños y livianos (victorias y berlinessas) que son legados por la Revolución Industrial. Los bosques de Chapultepec serían remozados dentro del canon impuesto por la más pura arquitectura paisajista inglesa y francesa. El Paseo de la Reforma se convirtió en el epítome de los paseos ciudadanos, en México y en el resto de Latinoamérica. Los espacios públicos se abren y amplían sus perspectivas para convocar multitudes y se constituyen en otro de los factores cruciales del advenimiento de la modernidad. Se incorporan sistemas de distribución y de recolección de aguas para erradicar lo que de putrefacto sobrevivía de ordenamientos espaciales anteriores.

Toda ciudad –apunta Baczko– *“es una proyección de los imaginarios sociales sobre el espacio. Su organización espacial le otorga un lugar privilegiado al poder al explotar la carga simbólica de las formas”* (Baczko, 1991: 31). Esta carga se manifiesta en la organización espacial de la ciudad, en el lenguaje arquitectónico adoptado, en la asunción de estilos artísticos los cuales, supuestamente, son los “vehículos estéticos” que definen una época, en la especialización del espacio y en el contenido simbólico de la forma arquitectónica al poner de manifiesto las distintas variables del poder. Desde una óptica no muy distinta y complementaria a la anterior, Zanker llama la atención sobre el poder de las imágenes visuales que ofrece la ciudad, por cuanto:

“nosotros mismos experimentamos diariamente la significación que tienen las obras públicas y privadas, las calles, las plazas, y sabemos que su importancia difícilmente podría exagerarse. En una situación histórica concreta, la imagen de las ciudades representa un sistema coherente de comunicación visual que, por su presencia constante, es capaz de influir incluso sobre el inconsciente de la población de forma persistente” (Zanker, 1992: 39).

El caso de la ciudad de México no ha sido distinto.

En su estudio sobre los espacios públicos de la ciudad de México, María Estela Eguiarte argumenta que:

“el desarrollo urbano y la arquitectura son consecuencia de intereses y necesidades de grupos urbanos en el ejercicio de sus capacidades de “poder” y de “poseer”. Así, el uso de los espacios y de la arquitectura lo definen intereses económicos sobre el suelo urbano pero, también, la necesidad de

crear una imagen de ciudad que otorgue legitimación y prestigio a dichos grupos dentro de las formas de organización social” (Eguiarte, 1986: 91).

En el espacio público quedan expresados los símbolos dominantes del poder, representados en monumentos, calles o plazas conmemorativas, lo cual impone al hombre común una imagen visual de su situación en relación con dicho poder (Eguiarte, 1986: 91). Esta situación se torna más evidente durante el Porfiriato, con la incorporación de nuevos espacios públicos, con la redefinición de los antiguos y con un programa de desarrollo constructivo –implementado por los “magos del progreso” y por la iniciativa privada– que supera, con creces, cualquier otro intento anterior.

Ante la generación de mexicanos nacidos después de la invasión norteamericana (1847), el contraste que ofreció la transformación de la capital de la República no pudo haber sido más brutal. Las transformaciones que experimentó la ciudad de México no pasaron desapercibidas ante el ocupante de la ciudad. Nicolás Mariscal, testigo excepcional de dichas transformaciones, percibió con agudeza sus efectos más palpables en el último tercio del régimen, pues:

“en tanto se ha fomentado un gran movimiento constructivo, sobre todo de edificios de carácter privado, casas particulares y almacenes comerciales, aunque el progreso ha sido en cantidad y no en calidad, habiéndose desperdiciado brillantes oportunidades de ejecutar obras de arte” (Mariscal, 1901: 16).



Casa del Diputado Sr. Ignacio de la Torre y Mier, yerno de Porfirio Díaz. Ubicada en el N.º 1 de la Plaza de la Reforma en el paseo del mismo nombre. Esta magnífica residencia sirvió de morada a la Legación de Italia encabezada por el Marqués di Bugnano. FUENTE: Genaro García. *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario*. (México, 1911).

Esta ciudad, a la que Mariscal reclamaba cierto abandono de lo que consideraba como verdaderamente artístico, se constituye en la entidad espacial que será transformada por planificadores, urbanistas y “magos” de los nuevos estilos arquitectónicos del Porfiriato y sería, además, la ciudad en la que el régimen, mediante el poder real y simbólico, se proyecta y se legitima. El lugar de la

política, por antonomasia, es la ciudad. En este sentido, la ciudad capital fungió como el centro por la disputa del poder y donde se formaban los movimientos de opinión que aceleraban o entorpecían la consolidación de los grupos de poder. [...] Las transacciones entre los grupos fueron tan frecuentes como las transacciones ideológicas (Romero, 1984: 209-210). Pietro Rossi destaca el análisis weberiano de la ciudad, dentro del cual, solo en Occidente, se puede encontrar la ciudad como centro autónomo de poder. En otras sociedades, la ciudad siempre se presenta subordinada a una estructura política (Rossi, 1994: 8). La otra dimensión que adquiere la ciudad es la expuesta por Aldo Rossi: *“la ciudad misma es la memoria colectiva de los pueblos; y como la memoria está ligada a hechos y a lugares, la ciudad es el locus de la memoria colectiva”* (Rossi, 1982: 226). La relación entre la

política y la ciudad también es explotada por Guerra, en la ciudad hispanoamericana del Antiguo Régimen:

“la ciudad es el espacio “natural” de la política y es el espacio público por excelencia, el lugar de deliberación y de decisión de los miembros de la comunidad, los vecinos. La ciudad es el escenario donde actúan los actores sociales, individuales y colectivos” (Guerra *et al.*, 1998: 114-115).

A continuación, desentrañamos los distintos momentos que preceden a la ciudad porfiriana.

I- LA CIUDAD VIRREINAL

Epítome del poder ultramarino de la corona castellana, la ciudad de México fue la capital virreinal del más rico de los virreinos americanos. El Distrito Federal ha sido, desde 1824, dos veces capital imperial en el siglo XIX y “pica en Flandes” de las pretensiones expansionistas de los Estados Unidos, en 1847. Como centro del poder político, económico y religioso, su arquitectura suntuosa se revela en los palacios que albergaron a las elites novohispanas, en sus iglesias y conventos, en los edificios de la administración colonial y en el eclecticismo arquitectónico que imperó durante el siglo XIX (Fernández, 1968: 93-98), (Fernández, 1983: 118-121, 173-181), (Katzman, 1973: 69-106). Algún viajero que se impresionó ante la vista de la ciudad fue el primero en llamarla la “ciudad de los palacios”.

Son frecuentes, en los relatos de viajeros, las menciones de la suciedad, los olores nauseabundos, la inseguridad y la anarquía que imperaba en la ciudad; pero estas características eran compartidas por otras ciudades coloniales en la América española. Lo que llama la atención es que los problemas urbanos que se señalaron para el México Virreinal son, en esencia, los mismos que descubrieron Dolores Morales y Érika Berra para el último tercio del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, quienes coinciden en reseñar que la mayor problemática que enfrentaron los habitantes de la ciudad fueron las pésimas condiciones de salubridad de la mayoría de los asentamientos humanos que poblaban los rumbos norte, sur y oriente de la ciudad, mientras que los que habitaban en el centro y poniente de la urbe contaban con mejores condiciones sanitarias (Miranda, 2004: 241).

Además:

“los viajeros, por lo general descubrieron una fisonomía colonial o mejor, una fisonomía envejecida en las ciudades latinoamericanas. Estos viajeros observaron con cierta sorpresa un mundo que no les resultó totalmente ajeno. Era una especie de Europa, quizá más primitiva pero que ostentaba un exotismo moderado, curioso y, al mismo tiempo, tolerable” (Romero, 1984: 217).

A mediados del siglo XVIII, vientos de reforma comenzaron a soplar sobre las colonias españolas y nuevas concepciones urbanas, implementadas por el ascenso al trono español de la casa de Borbón –que ya se habían puesto en práctica en Francia y en España–, arribaron al virreinato novohispano. A este tenor:

“un selecto grupo –ligado a la administración borbónica de la ciudad y del virreinato– comenzó a pensar en la reorganización del trazado urbano, en

la delimitación de los espacios libres, en el mejoramiento de los paseos y en someter a ciertas reglas la edificación” (Hernández Franyuti, 1994: 117).

En la Nueva España, las ideas ilustradas sobre la modernidad y el progreso despertaron, en algunos hombres y administradores, una actitud crítica sobre:

“la conceptualización del espacio urbano, ya que lo comenzaron a sentir como mal organizado y sobre todo insalubre; de allí que las ideas que confluían con el urbanismo comenzaron a ser implantadas como medidas políticas complementarias a las reformas borbónicas” (Hernández Franyuti, 1994: 123,124).

La ciudad de México sometida a la lente de los reformadores presentaba dos concepciones espaciales:

“por una parte era un espacio abierto, con sus calles anchas, rectas, tiradas a cordel, donde predominaba la perspectiva y la simetría; por la otra, los suburbios que rodeaban la ciudad eran un espacio desorganizado, donde predominaban las calles tortuosas, angostas, irregulares y por consiguiente insalubres” (Hernández Franyuti, 1994: 123).

La corrección de estos yerros estaría en la aplicación del *urbanismo neoclásico* y de su corolario: una nueva arquitectura. En el caso de la Nueva España, la aplicación del nuevo urbanismo coincidió y se vio reforzada por la creación de la Academia de San Carlos, establecida en México, en 1785. Promovida por las reformas borbónicas, la fundación de la Academia –relativa a la de Madrid– ponía en evidencia las necesidades artísticas del virreinato novohispano. En cuanto a la adopción de los nuevos paradigmas arquitectónicos, la academia aprobaba los proyectos, vigilaba las obras e imponía el estilo que debía regir en todas las edificaciones que alterasen e irrumpiesen en el espacio urbano. Sometidos a los dictados de la Academia de San Carlos, los nuevos parámetros arquitectónicos empezaron a distinguirse de los de la antigua ciudad. Con los maestros mayores, la Academia impuso un urbanismo que, siguiendo la pauta del estilo neoclásico, hacía patente la aplicación de las leyes de una simple y estricta geometría la cual buscaba el placer y la comodidad, la imaginación y la razón, la uniformidad y la funcionalidad (Hernández Franyuti, 1994: 124). La arquitectura y el trazado urbano apelaban a la simetría porque evocaba la noción de un orden que se había constituido en la directriz del gobierno borbónico.

A pesar de la preocupación de algunos virreyes, no hubo ninguna política de gran alcance que emanara de su autoridad, salvo los esfuerzos del segundo Conde de Revillagigedo. Los alcances de estas propuestas más bien fueron modestos y se adscribieron a la modificación del problema de las aguas de desecho y de la basura que, siendo problemas crónicos de la ciudad, distraían la solución de otros problemas urbanos más urgentes como son los concernientes a la adopción de una nueva arquitectura inspirada en las ideas de la ilustración. No obstante, más de 100 años después, Riva Palacio, en el *México a través de los siglos*, tiene una impresión distinta al argumentar que:

“la agricultura, el comercio y la minería fueron en la Nueva España base de fabulosos caudales, y asegurarse puede que durante muchos años la ciudad de México fue, sino por el esplendor y grandeza de sus edificios, si por el acopio de riqueza de sus vecinos y moradores, una de las más opulentas ciudades del mundo” (Riva Palacio, 1987, t. IV: XI).

En síntesis, la ciudad que arriba al siglo XIX es una ciudad disímil y poco planificada que enfrenta los problemas urbanos de la gran urbe. Los inconvenientes más urgentes están dados por los transportes, la habitación y los servicios; inconvenientes que se agudizaban ante diversas coyunturas políticas, siendo la de la guerra de Independencia la que dejó su más profunda huella. Pero fue esta ciudad, la horadada por la guerra de Independencia, la que ostentó los signos de transición del virreinato a la República y a los imperios. No fue sino hasta fines del siglo XIX que una nueva racionalidad imperó en las propuestas urbanas y arquitectónicas que se implementaron en la ciudad porfiriana de principios del siglo XX.



Monumento a Cuauhtémoc. Paseo de la Reforma, ca. 1910. FUENTE: Carlos Martínez Assad. *La Patria en el Paseo de la Reforma*. Reproducción fotográfica con la autorización de la Dirección de Información, Documentación y Servicios Técnicos. Departamento de Reprografía del Archivo General de la Nación. (México/UNAM/FCE., 2005).

II. LA CIUDAD DECIMONÓNICA

Según estimaciones de García Cubas, en la última década del siglo XIX, el Distrito Federal, cuya demarcación territorial correspondía al espacio ocupado por el Supremo Gobierno de la Nación, contaba con 463.646 habitantes. Solo al Ayuntamiento de México le correspondían 350.000 personas. El resto estaba constituido por prefecturas de entre 15.000 y 40.000 habitantes (García Cubas, 2004: 5-6, 9-10). Censos, recuentos y padrones poco confiables, como lo advierte Humboldt, arrojaban una población de 137.000 personas para la ciudad de México, a principios del siglo XIX (Gortari, t. II, 1988: 270).

A inicios del Porfiriato, en 1878, H. W. Bates estimaba la población de la ciudad de México en unas 200.000 almas. En los años medios del régimen, hacia 1884, García Cubas estimó la población en 300.000 y, al final del régimen, en 1910, la población apenas pasaba los 471.000 habitantes (Gortari, t. II, 1988: 270). En una centuria, la población de la ciudad de México se habría triplicado.

Desde principios del siglo XIX, se puso en evidencia el caos urbano que imperaba en la ciudad y la voluntad de la autoridad virreinal de reorganizar, según los más recientes adelantos de la urbanística en Europa, el espacio ocupado por la capital virreinal. Este esfuerzo es notable durante las últimas décadas del virreinato, porque, con la guerra de Independencia, se inició un retroceso urbano y arquitectónico en la capital, aunque, como lo señala Hernández Franyuti: *“ni el cambio de siglo ni la guerra de Independencia lograron desarraigar las ideas del urbanismo neoclásico que continuaron en vigor durante la primera mitad del siglo XIX”* (Hernández Franyuti, 1994: 128). La autora afirma *“que en esos años el espacio de la ciudad no se modificó y las obras de urbanización se limitaron a las indispensables porque las continuas*



Columna de la Independencia porfiriana, 1910.

FUENTE: Enrique Krauze, *Siglo de Caudillos*. (México, 1994). Fotografía de la Colección de José Ignacio Conde.

revueltas y asonadas consumían todo el presupuesto del gobierno" (Hernández Franyuti, 1994: 128).

La ciudad decimonónica se reconoce en los apuntes de Humboldt. El testimonio del sabio alemán, a principios del siglo XIX, nos acerca a la compleja topografía de la urbe capitalina. En su *Ensayo Político* señala que:

"a pesar de los progresos que han hecho las artes de treinta años a esta parte [1804], la capital de la Nueva España sorprende a los europeos, no tanto por la grandiosidad y hermosura de sus monumentos, como por la anchura y alineación de las calles; y no tanto por sus edificios como por la regularidad de su conjunto, por su extensión y situación" [...] "debo confesar la capital de México ha dejado en mí cierta idea de grandeza, que atribuyo principalmente al carácter de grandiosidad que le dan su situación y la naturaleza de sus alrededores" (Humboldt, 1966: 119) (Lafragua y Orozco y Berra, 1987: 244-246).

La ciudad conocida por Humboldt no escapó a las convulsiones propias de la guerra de Independencia. El grupo dirigente reconocía los alcances de su poder y las distintas facciones que luchaban por alcanzarlo distinguían su ancestro criollo: situación que se sintetiza en la disputa por el poder que escenifican, desde un inicio, el partido escocés y el partido yorkino. Llámense unitarios, monárquicos, federalistas, centralistas o republicanos, "cada coyuntura política propiciaba un reacomodo ideológico". En la historiografía mexicana sobre el siglo XIX, se advierten las distintas fuerzas en pugna. Reyes Heróles elabora su argumentación sustentándose en la complejidad de la lucha facciosa. Hablar del enfrentamiento entre liberales y conservadores es un reduccionismo peligroso. Un estudio prosopográfico que ponga en la balanza el peso político de los distintos actores sociales, individuales y colectivos, iluminaría esta problemática (Reyes Heróles, tomo II, 1958: 3-11).

La guerra de Independencia vino acompañada de un proceso de transformación social y la sociedad criolla se vio obligada a reconocer a aquellos sectores sociales que habían sido marginados dentro del orden colonial. En la ciudad latinoamericana decimonónica los sectores sociales emergentes debieron encontrar acomodo en una estructura del espacio ciudadano que respondía a las disposiciones e intereses de la antigua clase dirigente que, hasta hacía muy poco tiempo, imponía su trama con rigidez a los sectores menos favorecidos. Las clases altas y las clases medias acomodadas procuraban huir de las clases populares, de los léperos en México, de los atorrantes en Buenos Aires, de los rotos en Santiago (Romero, 1984: 236).

La fisonomía casi inalterada de las ciudades no ocultaba las tensiones liberadas por la nueva organización social. La redefinición de nuevas pautas sociales se aceleró con el resultado de las luchas de Independencia y animó el encono de distintas facciones donde el elemento criollo siguió siendo dominante. La ciudad

latinoamericana no es ni liberal ni conservadora, aunque fueron las capitales las que albergaron a lo más granado de los partidos que se disputaban el poder.

“El conservador, apunta José Luis Romero, sabía lo que quería conservar, hasta dónde valía la pena conservar cada cosa, a qué ritmo podía aceptar el cambio de otras. El liberal sabía lo que quería cambiar y lo que no quería cambiar, y a qué ritmo prefería que el cambio se realizara. Ni todos los liberales ni todos los conservadores coincidían entre sí: matices sutiles o profundos los separaban, aunque coincidieran en algunos esquemas fundamentales” (Romero, 1984: 215-216).

En la ciudad tuvieron lugar toda suerte de componendas y negociaciones de los grupos que se han hecho con el poder o que deseaban conseguirlo. No encontramos en México oposiciones ciudadanas tan enconadas como las que conoció la América Central en el siglo XIX. En la oposición entre La Antigua/Ciudad de Guatemala, San Salvador/Santa Ana, Tegucigalpa/San Pedro de Sula, León/Granada, Cartago/San José se evidenciaba el triunfo o el fracaso de los proyectos de Estado que implementaron las elites ciudadanas. Al problema de los regionalismos imperantes hacia el interior de las pequeñas repúblicas habría que adicionar el de la rivalidad entre las disputas provincianas de cada entidad regional; factor determinante que llevó al fracaso a la Federación Centroamericana. Esta situación se observó en gran parte del siglo XIX latinoamericano, en los decenios transcurridos entre 1810 y 1880:

“Aquellos que observaron las ciudades latinoamericanas en el medio siglo que siguió a la Independencia, ciertamente las estaban contemplando en un momento singular de su desarrollo, cuando un cambio profundo se operaba en sus sociedades sin que se produjera simultáneamente una transformación en su aspecto físico. Su trazado y su arquitectura eran predominantemente coloniales, pero las sociedades urbanas eran criollas y estaban en plena ebullición” (Romero, 1984: 218).

Sobre el mismo periodo, Riva Palacio y Sierra no dirían que la sociedad mexicana era criolla sino más bien mestiza, apuntando, claro está, a la unidad racial e integradora como base de la nacionalidad mexicana.

La ciudad de México había sido la principal de las ciudades españolas en América y se habría mantenido con una traza urbana casi imperturbable en la primera mitad del siglo XIX pues, bajo los designios de los poderes virreinales, donde la Iglesia y el Estado desempeñaron un papel determinante, las arquitecturas civil y eclesiástica estaban sujetas no solo a imposiciones canónicas metropolitanas sino, también, a los avatares de la lucha ideológica. La guerra de Independencia y los



Vista aérea del Palacio de Bellas Artes (centro), Edificio de Correos (der.) y Palacio de Comunicaciones (der. al fondo). FUENTE: Alejandrina Escudero, Juan Urquiaga y otros. *La construcción del Palacio de Bellas Artes.* (México: Siglo XXI/INBA, 1984).

conflictos internos deprimieron el avance arquitectónico y la percepción, que de los dos primeros tercios del siglo XIX tuvo Nicolás Mariscal, no está lejos de la situación enunciada (Mariscal, 1901: 11-15). Orozco y Berra escudriñó la traza urbana virreinal y la de la primera mitad del siglo XIX e hizo un recuento de los principales edificios públicos y eclesiásticos. Si nos atenemos a la descripción de templos, conventos y monasterios de las diversas órdenes que se habían afincado en México, entenderemos la preponderancia de la iglesia, aun después de la guerra de Independencia (Lafragua y Orozco y Berra, 1987: 137-238).

En el primer tercio del siglo XIX, aun durante el virreinato pero en plena revolución de Independencia y ebullición política, la ciudad de México sufrió cambios de diversa índole. Los críticos concuerdan en que dichos cambios, algunas veces fueron casi imperceptibles por lo que la traza urbana se mantuvo –si se quiere– inalterada. La ciudad de México “a través de los siglos” sucumbió ante el peso de su propia historia y, en ella, quedaron plasmadas, cual placas fotográficas, diversos hitos históricos. ¿Supuso la época de la Reforma y de la Intervención algún plan para la modernización de la ciudad de México? Dicho interrogante compromete dos posiciones. La primera está referida al gobierno republicano y en el exilio de Juárez, y la otra concierne al Segundo Imperio.

Juárez y su gabinete estaban preocupados por la supervivencia de la República y no había margen para pensar en ningún proyecto de transformación urbana cuando lo más apremiante era expulsar al enemigo francés, en tanto que Maximiliano expresaba con claridad, desde Chapultepec, su voluntad de emprender un programa de transformación de la ciudad de México inspirado en el París de Napoleón III y en la Viena de los Habsburgo. La ciudad de México pasaba así, de capital de la República a urbe imperial. Pero el sueño imperial fue sumamente efímero y la ciudad fue apenas afectada (Acevedo, 1991), (Acevedo, 1995-1996). Los proyectos de Maximiliano para reorganizar la capital mexicana no han merecido aún la atención de los investigadores. Lo que sí se puede adelantar es que el emperador miraba con fascinación los proyectos que se habían implementado en Europa y que París y Viena habían cautivado su espíritu humanista. Maximiliano no era solo un visionario; como hombre culto entendía de arte, de arquitectura y de planificación urbana. Al plasmar en la capital la impronta de su mandato, el emperador buscaba una legitimidad que con frecuencia era cuestionada. La exaltación oficial de Juárez, durante el Porfiriato y después de la Revolución, han contribuido a asimilar la figura de Maximiliano como la de la “no persona” más importante de la segunda mitad del siglo XIX mexicano. Aquí podríamos establecer un parangón con la degradación que sufre la figura histórica de Iturbide.

Podríamos encontrar un “virtual paralelismo” entre las pretensiones urbanas de Maximiliano y las que implementó Haussmann en el París de Napoleón III. El barón Georges- Eugène Haussmann (1809-1891) fue el prefecto del Sena desde 1853 hasta 1869 y fue el responsable del programa de transformación de una ciudad, la *ville lumière* que, en ese momento, contaba con más de un millón de habitantes. Dicha transformación se volvió paradigmática en el orbe.

Con su consecuente dosis de nostalgia, el viejo París constituía la utopía mal asimilada y borrada para siempre por la transformación moderna propuesta y realizada por Haussmann. La transformación de París y de otras ciudades europeas inspiró la transformación de las capitales latinoamericanas, las más de ellas en función del antiguo casco colonial:

“el ejemplo del barón de Haussmann y de su impulso demoleedor alimentó la decisión de las nuevas burguesías que querían borrar el pasado,

y algunas ciudades comenzaron a transformar su fisonomía: una suntuosa avenida, un parque, un paseo de carruajes, un lujoso teatro, una arquitectura moderna, revelaron esa decisión aun cuando no logran siempre desvanecer el fantasma de la vieja ciudad” (Romero, 1984: 249).

En las demoliciones efectuadas en el México de fines del siglo XIX e inicios del XX, para erigir la nueva arquitectura nos encontramos, ostensiblemente, ante el acecho de estos fantasmas, que solo bajo el signo del acto de “demoler para progresar” se pudieron exorcizar.

Según Benévolo, con Haussmann nace lo que se podría llamar la “*urbanística neoconservadora*”, a la que se debe la reorganización de las ciudades europeas. (Benévolo, 1980: 98). La propuesta de Haussmann, con un éxito diverso fue adoptada en algunas ciudades latinoamericanas, tal fue el caso de Buenos Aires, Montevideo, La Habana, Río de Janeiro, Bahía y ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros decenios del siglo XX. Sin duda, las transformaciones urbanas que se implementaran en el México del Segundo Imperio redundarían en la consolidación política de su promotor. No fue sino hasta el Segundo Imperio que encontramos la puesta en práctica de un programa sistemático y contundente centrado en la renovación urbana de la ciudad de México que, en la efímera vida del imperio, quedó reducido a la conversión de la Calzada de Degollado en el Paseo del Emperador. Maximiliano deseaba dejar su impronta en la ciudad que lo había acogido, pero su gestión imperial padeció las calamidades a que estaba sometido el erario público en una época de guerra. En su estudio sobre el impacto de la planificación urbanística francesa en la ciudad de México, Federico Fernández Christlieb sostiene que, con las renovaciones urbanísticas de la ciudad, Maximiliano creó un segundo centro rival de la Plaza Mayor, mediante la unión de la estatua ecuestre de Carlos IV con el Castillo de Chapultepec mediante el llamado Paseo del Emperador [...] este nuevo bulevar desplazaba el centro de poder simbólico del viejo centro colonial de la ciudad a una zona urbana naciente al oeste y sudoeste (Fernández Christlieb, 1998: 227-265).

En México, los primeros 50 años de vida independiente se caracterizaron por la ausencia de grandes transformaciones urbanas. A pesar de que todas las corrientes artísticas al otro lado del Atlántico resultaban novedosas, la ciudad de México se mostró reticente ante la avanzadilla de la modernidad. La ciudad porfiriana ajusta su trama a las concepciones urbanísticas del último tercio del siglo XIX, aunque su alma se nutre en los movimientos artísticos que emergieron con la modernidad. Este es un proceso que, en Latinoamérica, habremos de fechar entre 1880 y 1910 y que corresponde a la inserción de las economías agroexportadoras al modelo capitalista metropolitano que suponía, según algunos estudiosos, la asunción del neocolonialismo.

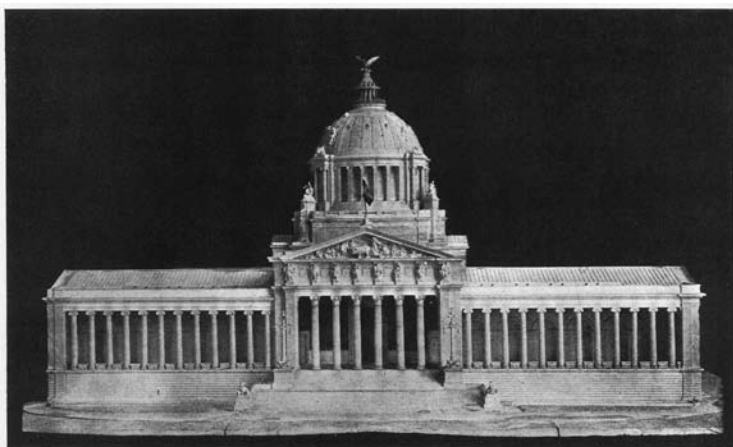


Palacio de Correos, s/f. FUENTE: Justino Fernández. *El Arte en el Siglo XIX en México*. (México, 1983).

III. LA CIUDAD PORFIRIANA

En su significado más profundo, la transformación urbana estaba comprometida con el cambio de las formas arquitectónicas y con el rompimiento de la traza urbana colonial. Nuestra tesis es que, después de 1877, privó la voluntad de la autoridad central de transformar el espacio urbano de la urbe capitalina con la intención de ofrecer, a propios y a extraños, una ciudad moderna que se integrara a las más recientes tendencias urbanísticas y arquitectónicas que anunciaban el advenimiento de la modernidad y del progreso (Tenorio, 1998:141-172). Los alcances de dicha transformación fueron diversos y correspondieron a distintas fases en el tiempo y en el espacio. No hubo en México un barón démolisseur, cuyo arquetipo es el barón de Haussmann, dispuesto a cambiar el perfil de la vieja ciudad revolviendo sus entrañas. Los planes que procuraron la modernización de la ciudad de México, a inicios del Porfiriato, no se consolidaron sino hasta la última década del régimen.

La ciudad porfiriana respetó la antigua traza, aunque en el primer lustro del siglo XX, y secundando las aspiraciones modernizadoras de la generación que asistió a la restauración de la República, se demolieron antiguas iglesias, conventos, monasterios, escuelas, hospitales y colegios, de factura colonial, para dar paso a una moderna racionalidad que imperó en la arquitectura del régimen.



Palacio Legislativo Federal. Maqueta de la fachada principal, 1900. Proyecto del arquitecto Emilio Dondé. FUENTE: Genaro García. *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario*. (México, 1911).

Las transformaciones urbanas más profundas que supuso el régimen de Díaz dejaron intactas amplias secciones de la ciudad. Los nuevos paseos y edificios públicos se concentraron en la parte sudoeste, aunque esto no fue determinante en la asunción de los nuevos espacios. El Paseo de Reforma actuó como un eje integrador de los nuevos espacios, aunque el Manicomio modelo de la Castañeda se emplazó en Mixcoac y el Palacio de Lecumberri en los confines de la ciudad. El eje compuesto por el Paseo de la Reforma pretendía no solo dictar la lección de historia patria sino, ofrecer una visual que concentrara los monumentos que glorificaban

al liberalismo triunfante y republicano. Dicha visual estaba inspirada en el ejemplo de Haussmann (Tenenbaum, 1994) y su propósito más visible fue el de conjugar distintas etapas de la historia mexicana en una propuesta estética sin precedentes.

La traza urbana de la ciudad de México ya habría sufrido una readecuación del cuadrante, merced a la puesta en práctica de algunos programas urbanos impulsados por las reformas borbónicas y por algunos ilustrados. Además, con la guerra de Reforma y con la consecuente desamortización de los bienes de la iglesia, se ensancharon y alinearon las calles y las avenidas. Según Luis G. Labastida, por la Suprema Orden del 18 de febrero de 1861, los Conventos de Capuchinas, Concepción y Santa Clara debieron ser derribados para abrir calles (Gortari, t. II., 1988: 63). Las reformas urbanas estuvieron sujetas, en un primer

momento, a preparar el escenario donde emerge la modernidad.

El lenguaje que expresó los cambios urbanos y arquitectónicos fue el “barroco burgués” y se manifestó:

“en la preferencia por los edificios públicos monumentales realizados por una amplia perspectiva, por los monumentos emplazados en lugares revaluados y también por una edificación privada suntuosa y de aire señorial. Extensos parques, grandes avenidas, servicios públicos modernos y eficaces debían “asombrar al viajero” según una reiterada frase de principios del siglo XX” (Romero, 1984: 275).

Para la ciudad de México, desde la segunda mitad del siglo XIX, esto ya no constituía una novedad. Los proyectos urbanísticos de procedencia diversa proponían, desde 1760, una reorganización de la retícula de la ciudad que contemplaba la alineación y el ensanchamiento de calles y avenidas y la ampliación de algunos paseos, que ya, para entonces, gozaban del favor de distintos sectores sociales (Novo, 1980), (Eguiarte, 1986). Fue, en este sentido, que la influencia que pudo ejercer el ejemplo de Haussmann en la transformación que sufrió la ciudad de México en el último tercio del siglo XIX, no se reduce solo a la versión mexicana de los Campos Elíseos. La propuesta de un plan urbanístico propiciado por el régimen cuyo fin era “embellecer” la capital –fue, en un principio, de proporciones muy modestas– para convertirse, en los últimos, lustros en razón de Estado.

La ciudad iniciaba la transformación so pretexto de la secularización de la propiedad del suelo y de la imagen urbana. Con la intención de abrir calles y realzar ciertos espacios se tiraban iglesias y conventos. El poder secularizado de una sociedad civil en crecimiento borraría paulatinamente la imagen de la ciudad colonial en donde era manifiesto el poder de la iglesia. La desamortización puso en circulación la venta del suelo urbano y, con ello, nuevos propietarios tuvieron acceso a la posesión y su uso. Porfirianos eminentes flanquearon sus magníficas residencias a todo lo largo del Paseo de la Reforma y *belle époque* fue el estilo decorativo prevaleciente en los interiores. El Paseo de la Reforma alcanzaría su mayor prestigio al convertirse en el predilecto de la “alta sociedad”, no solo como lugar de recreo sino como espacio de construcción de las más elegantes residencias de ese periodo (Eguiarte, 1986: 97).

Algunos años después de derrocado el régimen de Díaz, Valadés externó su percepción sobre la ciudad porfiriana y evidenció que la transformación a que fue sometida la ciudad no fue tan contundente y tan masiva como hubieran querido los “magos del progreso”, de los cuales algunos eran el equivalente de los planificadores actuales. Apunta Valadés que:

“El régimen porfirista quiere dar grande esplendor a la ciudad de México; y si es cierto que con ello realza la autoridad, en cambio merma la vida de la república. Preténdese proporcionar a la capital mexicana todos los aditamentos de una urbe; y compiten los ricos en la fábrica de sus palacios, los regidores en el ensanche y pavimentación de las calles, los empresarios en la apertura de nuevos barrios [...] No toda el área que ocupa la capital de la república está cubierta con fincas, jardines y calles. En 1887, hay huertos y milpas en torno a la estatua de Cuauhtémoc. Una fábrica de ladrillos se levanta frente al monumento a Colón [...] es muy común encontrar calles estrechas, y obstruidas otras, que rematan en algún monasterio, y lo que es más, callejuelas faltas de luz y espacio y sin ninguna salida” (Valadés, t. II: 83-85).

Valadés desnuda una matriz capitalina donde coexisten dos universos. Por un lado está la ciudad moderna, en la que se erigen monumentos y edificios suntuosos, se alinean las calles y se derriban “obstáculos” en las distintas vías y, por el otro, el uso del espacio dedicado a quehaceres no tan urbanos como “los huertos y las milpas” y “una fábrica de ladrillos” frente a monumentos emblemáticos de la ciudad de fines del siglo XIX. Con la situación descrita, se aprecia que los espacios públicos capitalinos apenas se estaban conformando y que una arteria tan importante como el Paseo de la Reforma no solo se convirtió en el epítome de la modernidad sino, también, en la condición de existencia de un México donde sobrevivía aún un *ethos* aristocrático. En las fiestas del primer Centenario se prohibió la circulación de los “patas rajadas” en este paseo, por cuanto podrían brindar una “imagen equívoca” del México moderno a los visitantes extranjeros.

Los planificadores urbanos tenían que decidir la índole de la transformación a la cual debieron someter a la urbe capitalina. ¿Fueron estas propuestas explícitas o autocontenidas?

Un afán por deslindar los espacios populares de los de la “gente decente”, muy propio del aburguesamiento y del pensamiento científico acerca de la salud y la higiene, indujo a que, en *“la última década del Porfiriato se diera una nueva ola de inversiones en las áreas del centro inspiradas en los esfuerzos por “civilizar y modernizar” la capital...”* (Davis, 2005: 240).

La modernidad que irrumpió en la ciudad de México vino acompañada de agiotistas y especuladores, de “prestidigitadores de la inversión inmobiliaria”, que cuales reyes Midas modernos abogaban porque una *“clientela más “civilizada” y acaudalada poblara las calles centrales de la ciudad”* (Davis, 2005: 240-241) y las nuevas colonias que habían florecido para satisfacer la demanda de este segmento social.

La elite porfiriana, consciente de su papel y diestra en los negocios, *“se inspiró directamente en la experiencia francesa”* (Davis, 2005: 241). John Lear, en *Workers, Neighbors, and Citizens*, 2001, menciona la fascinación que ejercía el París de Haussmann entre la elite porfiriana. Además, apunta Lear, que los proyectos para mejorar la pavimentación, el alumbrado y las esculturas públicas estuvieron bajo la tutela y respaldo de José Yves Limantour y el gobernador Guillermo Landa y Escandón, quienes vivieron parte de su juventud en el París de Haussmann (Davis, 2005: 241).

Las concepciones culturales y las teorías urbanas de quienes contribuyeron a la construcción de la ciudad de México, en la primera década del siglo XX, son determinantes a la hora de emprender cualquier tipo de transformación: *“las propuestas y proyectos de ingenieros y arquitectos incorporaron desde finales del siglo XIX, criterios que normaron los planes generales de ordenación urbana”* (Eguiarte, 2004: 312). Los planificadores estaban imbuidos de cierto cosmopolitismo extranjerizante y de sus propias ideas acerca de la nación moderna y de sus necesidades urbanas. Las intervenciones del espacio urbano en el periodo fueron responsabilidad del arquitecto Nicolás Mariscal y de los ingenieros Miguel Ángel de Quevedo y Jesús Galindo y Villa. Estos se convierten en los planificadores urbanos del Porfiriato y representaron un esfuerzo por fundamentar y sistematizar el diseño y el planeamiento urbano –formación de colonias, ampliación, alineamiento y transformación de calles, demolición de edificios, ubicación de servicios, formación o modificación de plazas, paseos y jardines– (Eguiarte, 2004: 312). Sus inquietudes profesionales les permitieron desempeñarse como regidores, o bien, como comisionados del ramo en Obras Públicas y Embellecimiento en el Ayuntamiento de México entre 1900 y 1911.

Corrientes estilísticas, como la *arquitectura paisajista*, habrían arribado a México procedentes de Europa y de los Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XIX se consideran algunas propuestas para la creación de jardines, ampliación de avenidas y paseos arbolados, pero fue especialmente en los últimos lustros del Porfiriato cuando las propuestas emanaron del Ayuntamiento de la ciudad. En las Comisiones de Obras Públicas y Embellecimiento de esta institución coincidieron Quevedo, Mariscal y Galindo y Villa. Los vínculos entre esta comisión del Ayuntamiento y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas nos hablarían de la magnitud de la transformación que se suscitó en la ciudad de México, pero ambas entidades habían deslindado la índole de sus actividades.



Residencia de Lorenza vda. de Braniff, 1910. Paseo de la Reforma. En las Fiestas del Primer Centenario la casa de la Sra. Braniff alojó a la Legación del Imperio Japonés. FUENTE: Israel Katzman. *Arquitectura del siglo XIX* (México, 1973).

¿Dónde se gestó el auge edilicio y constructivo de los últimos lustros del siglo XIX y de los dos primeros del siglo XX? ¿Existe alguna continuidad entre la arquitectura virreinal, la de las primeras épocas de la República y la del Porfiriato? El fundamento de esta relación lo encontramos en el *México a través de los siglos*, pues un “ente realmente existente y terminado desde el principio” o sea, la nación mexicana, atraviesa los siglos. El concepto que manejaban sus autores –de una historia general, integral y conciliadora nos conduce a valorar las distintas épocas históricas que ha conocido México– cambió la percepción que de lo mexicano se tenía a fines del siglo XIX. Cosmopolitismo, universalidad, modernidad, identidad e imagen del progreso son conceptos que nos introducen en la voluntad de transformación de la urbe y de su arquitectura (Tenorio, 1998: 13-28). En el Palacio Azteca que se edificó para la exposición de París, en 1889, cristalizó, como señala Tenorio, la historia de la nación en un edificio de carácter prehispánico con la correspondiente dosis de exotismo que exigía la modernidad. El monumento a Cuauhtémoc del Paseo de la Reforma, erigido en 1888, y el Palacio Azteca fueron de carácter excepcional y reivindicaban las luchas históricas de la resistencia indígena asumidas por algunas facciones del liberalismo. Así, por ejemplo, se reconoce a un tipo de indígena que no era el de carne y hueso sino el sometido a la lente del museógrafo, de las exposiciones universales y del antropólogo (Tenorio, 1998: 141-172). No obstante, como bien lo señala Jiménez Marce:

“El hecho de que se considerara la historia antigua como el punto de arranque de la genealogía liberal, respondía a la necesidad de elaborar un pasado glorioso. En la apropiación histórico-cultural del pasado indígena llevada a cabo por parte de la elite intelectual, sólo se tomó en cuenta a los indígenas muertos; a los indígenas vivos no se les incluyó en el proyecto de nación que implementaron” (Jiménez Marce, 2002: 35).

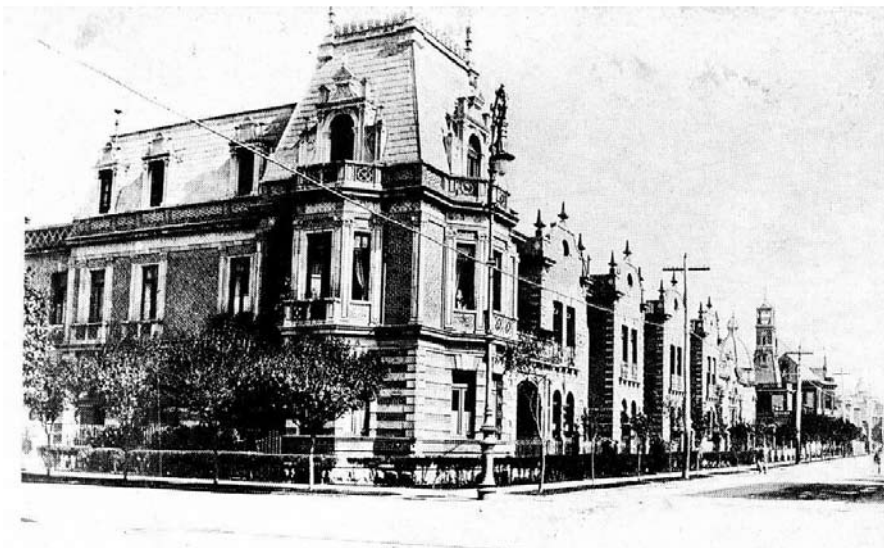
Diane Davis llama la atención respecto a los proyectos que se reservaban para la ciudad en la misma época en que se termina de editar el *México a través de los siglos*, “el primero de ellos, que fue desarrollado por Salvador Malo, presentaba una

evidente “*influencia haussmaniana*” (Davis, 2005: 240-241). Afirmar que la ciudad de México simplemente replicaba a la ciudad luz, es un reduccionismo. La influencia de Haussman debe entenderse como la adopción de lo que se consideraba moderno y la elite porfiriana no estaba dispuesta a perder esa oportunidad. Dentro del plan del Sr. Malo revestía un particular interés lo relacionado con la transformación de las áreas centrales, pues:

“Conforme las elites financieras y profesionistas de la ciudad solían moverse en círculos sociales semejantes también compartían puntos de vista sobre la ciudad, y en conjunto acordaron que las áreas centrales (en especial aquellas que lindaban con las zonas al oriente de la ciudad) necesitaban, de manera urgente, mejoramiento y “modernización” [...] la elite comercial y profesional que buscó modernizar a la ciudad de México se inspiró directamente en la experiencia francesa...” (Davis, 2005: 240-241).

La influencia francesa se dejó sentir en Galindo y Villa y Quevedo al interesarse por alinear la traza de la ciudad y por los paseos arbolados, en franca comunicación con la arquitectura paisajista y de jardines que se habrían gestado en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos. Nicolás Mariscal fue, quizá, más pragmático pues, la transformación porfiriana de la ciudad de México contempló la urbanización de nuevos espacios y la incorporación al acervo de la ciudad de nuevos fraccionamientos. Mariscal realizó un estudio comparativo entre el plano de la ciudad de México, a principios del siglo XIX, y el que acababa de publicar el Ayuntamiento, en 1900. Con dicha comparación quedaba demostrado que:

“...la extensión de 984 hectáreas y media que ocupaba la ciudad en aquella época se mantuvo constante durante los años de disturbios y sangre, pero que en la nueva era de paz y orden ha venido ensanchándose, hasta ocupar ahora 2.522 hectáreas” (Mariscal, 1901: 16).



La Colonia Juárez (sección), 1909. México D. F. FUENTE: Israel Katzman. *Arquitectura del siglo XIX*. (México, 1973).

La ciudad de México había casi triplicado su tamaño, pero en lo que a la arquitectura respecta, Mariscal lamentaba “*que el progreso haya sido en cantidad y no en calidad...*” (Mariscal, 1901: 16).

Entre 1840 y 1880 se llevaron a cabo cambios y mejoras en los edificios, mercados y plazas y se rectificó el cuadrante de la ciudad. Los cambios en el paisaje urbano se vieron precedidos por un cambio radical en el régimen de propiedad de la ciudad que, tras varios intentos poco exitosos, empiezan a hacerse efectivos una vez que se

ponen en venta los bienes amortizados de la Iglesia y las tierras comunales de los indígenas, según lo ordenaba la ley de desamortización de 1856.

La ciudad porfiriana expresó otros propósitos, pues fue la sede de los poderes fundamentales de la nación. Fue el centro neurálgico de la vida económica donde confluyen las comunicaciones con el mundo exterior y el centro de la vida política nacional que también funcionó como el *alter ego* de las capitales de los estados. Los edificios públicos y los monumentos se proyectarán con una dimensión estética que se proponía evidenciar la importancia de la ciudad capital aunque, como lo mencionó Oí Gorman, *"desde mediados del siglo XIX se erigió una estatua de Hidalgo en Toluca (1851), la primera de las mil y una que después le irán brotando a las plazas y jardines de la república"* (OíGorman, 1964: 235). La imaginería cívica de provincia se inspiró en el modelo ofrecido por la capital. Es así como descubriremos zócalos, monumentos a Hidalgo, Dianas Cazadoras y paseos republicanos en la provincia.

El saneamiento del erario fue uno de los factores determinantes que permitió al gobierno de Díaz impulsar la construcción de obras públicas. La reorganización administrativa de las distintas carteras agilizó la cuestión pública. Desde la restauración de la República y durante el Porfiriato, las postradas finanzas públicas fueron reconstruidas por los ministros Romero, Dublán y Limantour. Entre 1880 y 1896, sobre todo, se instaló un sistema hacendario y se tomaron otras medidas favorables a la centralización de las decisiones en materia de economía y gasto público. La amplia red de ferrocarriles coadyuvó a redimensionar a la ciudad de México en su papel político y económico, en detrimento de los centros de provincia que le disputaban a la capital su papel hegemónico (Cardoso, 1992: 269).

En virtud del saneamiento de las finanzas públicas, el Supremo Gobierno puso su empeño y aportó fondos estatales para la transformación urbana de la ciudad de México. Rodríguez Kuri cita, para una etapa posterior, el consejo que diera José Luis Cuevas al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez por cuanto: *"el urbanismo sin el poder es sólo un hobby"* (Rodríguez Kuri, 2003: 40). Esta es la condición de existencia para que tenga lugar la transformación.

En el Porfiriato se reunieron las tres condiciones necesarias para efectuar la transformación: la intención de renovar algunos segmentos de la capital, la voluntad de poder y las finanzas necesarias para hacer frente a las transformaciones. Sobre el mismo argumento del poder, Rodríguez Kuri señala que *"el poder político ejercido para alcanzar y consumir objetivos y proyectos concretos es una autoafirmación y un constante escrutinio sobre sus posibilidades"* (Rodríguez Kuri, 2003: 57). El concepto de autocontención considerado por Rodríguez Kuri, ante las decisiones que debieron tomarse respecto a la obra olímpica de 1968 es esclarecedor, pues

"se percibe la certeza de los organizadores de que las decisiones sobre el estilo y la escala de la obra olímpica deben ser prudentes, autocontenidas, por decirlo de alguna forma. No hay evidencia de que el comité organizador, y menos en el gobierno, alguien haya imaginado el año de 1968 cómo la coartada de una gran transformación urbana: la ciudad y sus pobladores eran un "problema" de gobierno, y no el material de una utopía y ni siquiera el de una reforma" (Rodríguez Kuri, 2003: 59).

La magnitud de la intervención en la urbe porfiriana no se puede medir. Surgieron nuevas colonias y muchos kilómetros de red vial y ferroviaria, pero un dato inquietante es el que apunta a los cambios reales en el perfil de la ciudad y del registro de dichos cambios acaecidos en los últimos lustros del Porfiriato y que no tendrán parangón con ninguna situación sino hasta bien entrado el siglo XX.

El Gran Canal y el desagüe del valle de México ilustran con elocuencia la dimensión de las obras que el gobierno porfirista estaba dispuesto a edificar. La culminación de ambos portentos de la ingeniería de entonces fue el paso obligado para iniciar las obras de saneamiento de la ciudad (drenajes, sistemas de alcantarillado, atarjeas y tubos lavadores) y, con ello, actualizar la infraestructura que permitiera, a su vez, hacer más habitables sus espacios. La conclusión de las obras del canal y del desagüe del valle de México, en 1900, y la modificación del régimen político y municipal del Distrito Federal no hubieran sido posibles sin la reforma de las políticas financieras del gobierno que garantizaran el flujo de los recursos financieros necesarios para la modernización de la infraestructura urbana y política del Distrito (Miranda, 2004: 234). La inauguración del desagüe del valle de México fue el detonante de la nueva situación por cuanto la ciudad hizo su transformación rápida, guardó su bello aspecto en la parte antigua, y se extendió al occidente en una amplia área cubierta de residencias de elegancia moderna y llenas de arte

[...] Soberbios edificios públicos, ostentación del arte arquitectónico más elegante, se erigieron: la casa de Correos, el palacio de la Secretaría de Comunicaciones, el Palacio Municipal, lucirían en las mejores capitales europeas; el Teatro Nacional (aún no concluido) podría parearse con los más bellos de Europa; el Palacio del Poder Legislativo, es tan bello como adecuado, y el gran edificio que para sustituirlo comenzó a construirse iba a ser el monumento más grandioso de la ciudad. El Hospital General y la Penitenciaría no tienen rivales en el Continente, por su acomodación y condiciones especiales; el Manicomio, las escuelas normales para varones y para mujeres, el Hospicio de niños, son modelos en su género, y construcciones de gran costo" (Miranda, 2004: 226).

La transformación material del país y en especial de la capital era el efecto visible de la combinación de tres elementos fundamentales: la paz, el crédito internacional y la mirada que algunos porfirianos eminentes lanzaban hacia el exterior. Estos elementos alcanzaron a conjugarse con la obra de artistas, pensionistas, arquitectos e ingenieros y con la bonanza de compañías constructoras –epítomes del capitalismo– que capturaron la esencia de las propuestas urbano-arquitectónicas que pretendían remozar la urbe capitalina (Rodríguez Prampolini, 1997), (Gortari, t. II, 1988).

La edificación del Palacio de Correos, a principios del siglo XX, es un buen ejemplo de lo que se consideraba moderno en aquel entonces, pues México no tenía, hasta ese momento, un edificio especializado en estos menesteres. El gobierno expropió los terrenos donde se iba a erigir y después no escatimó sus recursos hasta la finalización de la obra. En esta misma situación se encontraban todas las obras que serían inauguradas en el marco de las fiestas del primer Centenario, incluso el Panteón Nacional y el Palacio Legislativo Federal.

La reorganización de las carteras de gobierno fue un factor coadyuvante. La disposición de las Secretarías de Fomento y Obras Públicas y, posteriormente, de la Secretaría de Comunicaciones y más tarde de la de Gobernación, de cumplir con la voluntad del poder ejecutivo al determinar los espacios, los edificios y los monumentos que exaltarían al régimen y a su longevo caudillo, perpetuarían en la memoria de los mexicanos el advenimiento de la paz. Fue este el objeto principal del impulso a la renovación urbana y a las artes durante el régimen de Díaz. Las Secretarías de Estado impulsaron los programas que sellaron el compromiso asumido por el Estado. Los programas de embellecimiento, alentados por el Supremo Gobierno, apuntaban a exaltar la perpetuación del régimen. El programa constructivo

porfiriano estuvo asociado, desde 1877 a 1891, a la Secretaría de Fomento. Por un decreto-ley que se expidió el 8 de mayo de 1891, los asuntos relativos al “embellecimiento” de la ciudad serían de la competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas hasta el 30 de junio de 1903 porque, a partir de dicha fecha y en virtud de haberse expedido la Ley de Organización Política del Distrito Federal, sería la Secretaría de Gobernación la que estaría a cargo de las obras.

Según señala Sergio Miranda Pacheco, entre 1903 y 1914 el gobierno federal aplicó una reforma político-administrativa que pretendía resolver la problemática urbana que se venía arrastrando durante todo el siglo XIX. Dicha reforma se caracterizó, en la ley y en los hechos, por la centralización de las facultades y los recursos de los gobiernos municipales que entonces conformaban el Distrito por medio del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal, órgano dependiente del ejecutivo. Esta resolución encierra una paradoja por cuanto, a pesar del triunfo de la Revolución de 1910, la reforma municipal porfirista sobrevivió al régimen (Miranda, 2004: 226). La reforma propiciada por el ejecutivo se convirtió en la Ley del 26 de marzo de 1903 y estipulaba que el gobierno político y la administración municipal del Distrito Federal pasarían a depender directamente del poder ejecutivo. El ejecutivo ejercería sus facultades por medio de la Secretaría de Gobernación y del Consejo Superior de Gobierno del Distrito Federal. Dicho Consejo entró en funciones a partir del 1.º de julio de 1903 y estaba formado por el gobernador del D. F., el director general de Obras Públicas del D.F. y el presidente del Consejo Superior de Salubridad. Al Consejo le competían varios aspectos de la administración pública del Distrito: reglamentar los servicios públicos y formar los proyectos para ejecución de obras de importancia. No obstante, para las obras públicas que analizaremos luego, el procedimiento fue distinto y sus proyectos y ejecución estuvieron bajo la inspección de un director de la obra y, a veces, de un director artístico que dependía exclusivamente –y al menos– en un primer momento del secretario de Fomento, posteriormente del secretario de Gobernación y, por último, del secretario de Comunicaciones. Sin duda, la dependencia directa de la secretaría que se encargara del ramo de obras públicas alivió el trámite burocrático que debieron cumplir todos los proyectos. Allanado así el camino, el señor secretario podría acudir al ejecutivo para consultar las situaciones más apremiantes, como fue el caso del agudo desplome que sufrió la plataforma sobre la que se erigiría la Columna de la Independencia a mediados de 1907. Haciendo acopio de técnicas más novedosas, la nueva cimentación del monumento no presentó ningún otro inconveniente.

Lo más notable de la ley emitida en 1903 es que, al reorganizarse la administración del Distrito Federal, pasaron al poder ejecutivo todos los servicios y ramos que dependían con anterioridad de los municipios, aunque el ramo de obras públicas no pasó al control de una secretaría de Estado, como sí ocurrió con los otros,



El magnífico Palacio Cobián fue adquirido por el gobierno de Porfirio Díaz para instalar la Secretaría de Gobernación. En setiembre de 1910, durante los festejos del primer centenario, sirvió de residencia a la Legación de los Estados Unidos de América. FUENTE: Genaro García, Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario (México, 1911).

sino que se creó una dirección encargada de este y dependiente de la Secretaría de Gobernación: la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal. He aquí que el carácter excepcional de crear esta dependencia revela el enorme interés que tuvo el gobierno federal por dotar al Distrito de la infraestructura necesaria para resolver su problemática urbana (Miranda, 2004: 232). Lo expuesto por Miranda Pacheco tendrá algún grado de excepcionalidad pues, con posterioridad a la fecha que menciona dicho autor, encontramos al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas manteniendo correspondencia con los directores artísticos de algunas de las grandes obras que se inaugurarían con ocasión del Centenario. Esta situación podría sustentar la hipótesis de que los edificios públicos y los monumentos que gozaban del "beneplácito" del ejecutivo debieron tener un mínimo de mediaciones entre sus ejecutores y la autoridad central por cualquier eventualidad, como la que suscitó, en su momento, la suspensión de las obras del Panteón Nacional y del Palacio Legislativo Federal.

Con todas las carencias que pudo mostrar la reglamentación de la urbanización de la ciudad de México y con las reformas puntuales que pretendieron subsanar los problemas más apremiantes, la ciudad, en su propia fragmentación exhibió, según sus rumbos, su propia imagen del progreso.

Las transformaciones que sufre la Ciudad de México en los últimos lustros del Porfiriato no tuvieron precedentes y por motivos espaciales, confesionales e ideológicos, la arquitectura del virreinato y la de la República –que habían prevalecido hasta entonces–, constituida por conventos, monasterios, iglesias y palacios, cedió ante el ímpetu "modernizador" de fin de siglo. Un lema ejemplifica el período en cuestión: "*Demoler para modernizar*"; a la ciudad de México le brotaron tantos fraccionamientos como compañías demolicionadoras (Gortari, t. II., 1988: 83-111), (Reese & McMichael Reese, 1994: 363). Era el costo social del advenimiento de la modernidad de *fin-de-siecle*. Fue el signo de los tiempos; al demoler antiguas edificaciones de origen colonial se abjuraba del pasado virreinal. Este proceso no fue ajeno al resto de la América Latina y dio cuenta de los centros históricos –o de grandes secciones de estos– en más de una situación latinoamericana. El caso de Buenos Aires es elocuente por cuanto:

"en el Centenario de la revolución de Independencia, la celebración del pasado se convirtió en la celebración de la modernidad y del progreso. En este contexto, la tradición colonial fue borrada minuciosamente en algunos casos y en otros simplemente destruida por la renovación urbana. En general, se demolió toda teja o reja volada que apareciera en las antiguas calles y se llevó a cabo una depuración del paisaje urbano central" (Gutman, 1995: 7).

La imagen decimonónica y europeizada que adquirió Buenos Aires data de este período. Esta apariencia se aproximaba al mito burgués de la ciudad ejemplar. El caso de la ciudad de México no es distinto y, para el mismo periodo, en nombre de la modernidad se demolieron más edificios que en todas las épocas anteriores.

En el periodo que examinamos, el financiamiento de la urbanización del Distrito Federal dependió de los recursos que el gobierno federal obtuvo a través de la renegociación de su deuda interna y externa en los mercados de capitales internacionales, realizada entre las décadas de 1880 y 1890, gracias a las reformas financieras de esos años que dieron origen a un moderno sistema bancario que, en adelante, serviría no solo al gobierno federal sino, también, al Distrito Federal como puente entre los intereses nacionales y extranjeros para aumentar el crédito público (Miranda, 2004: 232).

La modernización de la ciudad de México, a fines del siglo XIX, está asociada con un nuevo orden urbano. Surgieron por doquier compañías fraccionadoras, constructoras y demolidoras y en la ciudad florecieron espacios monumentales, se edificaron edificios cívicos y monumentos cuyo tenor se inspiró en un claro ascendente conmemorativo fraguado en la Europa pos-revolucionaria.

Los grupos que ejercían su dominación revelaban motivaciones ideológicas y culturales precisas para aferrarse a un poder de cuya legitimidad dependían. Este fue el caso del rescate del pasado más inmediato, y “de la imagen de país “culto y avanzado” (Uribe, 1987:191). El Estado porfiriano intervino en la producción escultórica y arquitectónica por dos canales: en la organización y en la regulación de monumentos públicos y mediante la injerencia directa dentro de la Academia de Bellas Artes, en cuanto a organización, presupuestos, lineamientos temáticos e ideológicos que debían seguir la enseñanza y los proyectos escultóricos (Uribe, 1987: 191). Esta situación se hizo evidente en las convocatorias a los concursos públicos para la edificación de los principales monumentos porfirianos. El Estado reguló la edificación de monumentos y se consideraba el depositario de la cultura oficial al reconocerse en la versión liberal de la historia pregonada por los ideólogos del régimen.

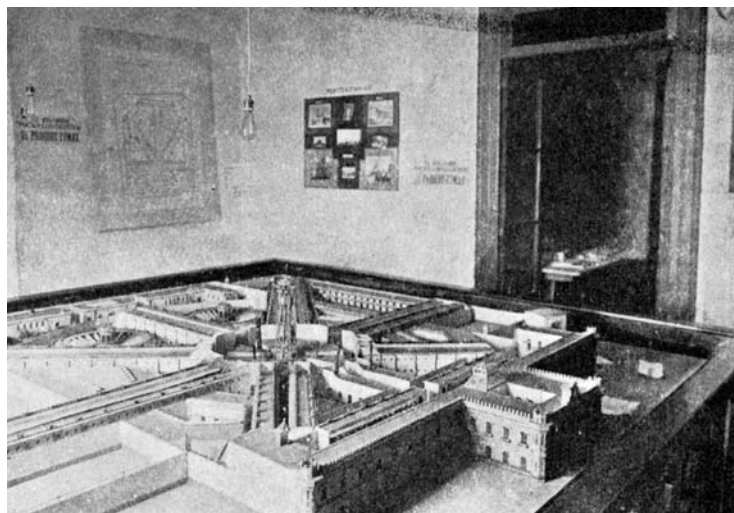
El régimen de Porfirio Díaz había pacificado a la nación, y con la paz había vuelto la prosperidad. Ahora debía mostrarse ante los mexicanos y ante el mundo entero como un régimen moderno que erigía monumentos, paseos y edificios según el referente presentado por Europa, de tal suerte que

“la ciudad se reforzó como centro principal de atención para los proyectos de urbanización y construcción [...] las nuevas colonias de empresarios acaudalados, el trazo de jardines y nuevas calzadas rodeadas de monumentos contribuyeron a formar la imagen que de la ciudad del siglo XIX se tiene actualmente” (Uribe, 1987: 186).

Este fue el caso de las colonias de Cuauhtémoc, Roma y Juárez.

El corolario del México histórico, liberal y republicano se evidenciaba en una versión depurada del México de fin de siglo que asistía a las ferias mundiales y que en virtud de la *Pax* reinante, se habría convertido en tierra promisoría para los inversionistas extranjeros (Tenorio, 1998: 31 y ss.) Este es un México que no era compartido por todo el conjunto social; grandes contingentes de mexicanos, sobre todo en la ciudad capital, fueron excluidos y, sin embargo, estos sectores también se apropiaron, a su modo, de la ciudad.

La transformación urbana de la ciudad de México contempló el remozamiento de los espacios cívicos donde se rinde culto a los héroes mexicanos. Diversos espacios de la capital mexicana interactuaron con este propósito y el proceso culminó cuando se definió la “advocación cívica” a que



Maqueta de la Penitenciería del Distrito Federal, también conocido como el Palacio Negro de Lecumberri. En la actualidad, este edificio aloja el Archivo General de la Nación. FUENTE: Genaro García. *Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario*. (México, 1911).

estaban dirigidos los espacios públicos. A la fiesta conmemorativa le corresponde un espacio al que se recurre periódicamente. En diversos momentos, el Zócalo, el bosque de Chapultepec y La Alameda fungieron como los sitios escogidos para las celebraciones patrias. La definición de los espacios cívicos capitalinos fue determinante para el itinerario de los desfiles alegóricos. Para completar la cátedra de historia patria,

“hacia las últimas décadas del siglo XIX, Díaz había ordenado fundir en bronce la efigie de los principales abogados y militares del grupo liberal –la generación de Juárez y la suya propia– y había colocado sus estatuas como escoltas en las aceras del Paseo de la Reforma” (Krauze, 1997: 37) (Tenenbaum, 1994: 127- 150).

La generación de los espacios públicos formó parte de un proceso más amplio que nos enfrenta al proceso de construcción de la identidad nacional. Nos referimos a los ritos propios del Estado en vías de consolidación. El Estado Nacional mexicano, desde sus albores, apeló al expediente heroico y fundó un culto de dimensiones nacionales capaz de ubicar su matriz física y tangible en el perímetro urbano de la ciudad de México. Sus antecedentes los funda en la procesión fúnebre que reivindicaba a los insurgentes de la primera hora, al depositar sus restos mortales en la Catedral Metropolitana (1823), en la defensa heroica del Castillo de Chapultepec y el episodio de los niños héroes y mártires, en el luto decretado por la muerte de Juárez en 1872 e, incluso, en la inauguración del mausoleo que se erigió en su memoria en el Cementerio de San Fernando (1875). La promoción histórica de Juárez fue obra del Porfiriato y no se vio completada sino hasta que se culminó el Hemiciclo, en su honor, en 1910.

A manera de desenlace

En la transformación urbana de la ciudad de México se advierte una forma de ejercer el poder político que en la consecución de su propia legitimidad volvió la cara al pasado y reelaboró el discurso histórico con la intención de legitimar al régimen y de procurar la conciliación entre los distintos sectores sociales y políticos. Esta situación subyace al intento de conciliar pasados que, hasta muy recientemente, pugnaban con la depuración liberal de la historia. Se redimensionó el pasado prehispánico y la epopeya de la Independencia, la guerra de Reforma y la guerra de Intervención. El liberalismo triunfante asoció la guerra de Reforma con la segunda Independencia. El mérito de los ideólogos del Porfiriato residió en poder conciliar un pasado histórico no muy lejano –el de las gavillas y los pronunciamientos– con un presente inmediato de paz, progreso, riqueza y modernidad.

El Porfiriato abjuraba del México bárbaro, del erario limitado, del clima de guerra constante y rompía con algunas vertientes de la tradición plástica decimonónica para ofrecer su propia versión de una plástica mexicana depurada, monumental y, a pesar, de todo “nacional”. La ciudad de México devino en vitrina del Porfiriato donde se podían mostrar los avances de la nación en todos los órdenes. El régimen de Díaz estaba interesado en exhibir las transformaciones del espacio y el auge edilicio de la capital que, según su propia agenda, culminaría con los festejos del Centenario. La ciudad de México, cuyo legendario origen lo establece un poderoso mito, era renovada constantemente por los mitos constitutivos de la nacionalidad mexicana.

¿Cuándo se convierte la ciudad capital en el polo irradiante de la autoridad central del régimen de Díaz? Esta vocación precisaba que el régimen se apropiara de la ciudad –en un proceso que tarda varios lustros–. Este apartado da cuenta de este proceso de apropiación y podríamos resumirlo en tres etapas. La primera

se centra en las pretensiones urbanísticas que exhibe el régimen apenas se ha inaugurado. La modestia de las transformaciones realizadas no deben confundir al lector, pues es claro que la naturaleza de las propuestas debió ser poco agresiva toda vez que las finanzas del Estado han sufrido los embates de la confrontación constante y el clima inseguro para la inversión. En la segunda etapa, se piensa en las transformaciones que deben cambiar el perfil decimonónico de la ciudad y aventurarse por el itinerario impuesto por la modernidad. Esta pretensión fue posible, con todo su ímpetu desarrollador, en la tercera etapa que ocupa en toda su extensión el último decenio del Porfiriato. El momento culminante de dicha apropiación, en esta tercera etapa, coincide con la edificación de una arquitectura emblemática que puso en evidencia los alcances del poder y de la legitimación de dicho régimen. Las fiestas del primer Centenario, aunque no hubiesen sido ideadas con la concepción grandilocuente que privó, cumplen a cabalidad con las expectativas reservadas por la modernidad al México que recién irrumpía en el siglo XX.

Thomas F. Reese y Carol McMichael Reese han puesto especial atención a esta última etapa del Porfiriato y aseguran que *“la nueva imagen de la ciudad de México que el Centenario develó, y que la Crónica de Genaro García proclamó, fue el resultado acumulativo de varias décadas de logros en el mejoramiento y modernización de la infraestructura urbana”* (Reese & McMichael Reese, 1994: 363).

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

DUBLÁN Y LOZANO

1876

Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. México: Imprenta del Comercio.

GARCÍA, GENARO

1991

Crónica oficial de las fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México. México: Centro de Estudios de Historia de México Condumex. Chimalistac.

GORTARI RABIELA, HIRA DE

1988

Memoria y encuentros: la ciudad de México y el distrito federal (1824-1928). (3 vol.) México: Instituto Mora.

FUENTES SECUNDARIAS

ACEVEDO, ESTHER

1991

“Las imágenes de la Historia (1863-1867). Memoria y destrucción”. En: *Memoria del Museo Nacional de Arte*. N.º 3.

1996

“El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864-1867”. En: *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)* México: Museo Nacional de Arte. 1995.

- ACEVEDO, JESÚS
1920 *Disertaciones de un arquitecto.* México: Editorial México Moderno.
- AGOSTONI, CLAUDIA Y SPECKMAN, ELISA
2001 *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX).* México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.
- ANDERSON, BENEDICT
1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México: Fondo de Cultura Económica.
- BACZKO, BRONISLAW
1991 *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- BALANDIER, GEORGES
1994 *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- BERMAN, MARSHALL
1992 *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* México: Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.
- BENÉVOLO, LEONARDO
1980 *Historia de la Arquitectura Moderna.* Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
- BONET, ANTONIO
1966 *La arquitectura de la época porfiriana en México.* España: Universidad de Murcia.
- BREITLING, STEFAN, ET AL.
Historia de la Arquitectura. Barcelona: Loc-Team, S.
- CARDOSO, CIRO (COORD.,)
1992 *México en el siglo XIX. 1821-1910. Historia económica y de la estructura social.* México: Nueva Imagen.
- COLLINS, PETER
1970 *Los ideales de la arquitectura moderna, su evolución. (1750-1950).* Barcelona: Gustavo Gilli.
- CONNOLLY, PRISCILLA
1997 *El contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual.* México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma Metropolitana Azcapozalco/Fondo de Cultura Económica.

- DAVIS, DIANE E.
2005 "El rumbo de la esfera pública: influencias locales, nacionales e internacionales en la urbanización del centro de la ciudad de México, 1910-1950". En: Sacristán, Cristina y Piccato, Pablo, *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- EGUIARTE, MARÍA ESTELA
1986 "Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877". En: *Historias*. N.º 12 Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Enero-Marzo. México.
- 2004 "La idea del espacio urbano en la planeación de la ciudad de México: 1900-1911". En: *Miradas Recurrentes I. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. María del Carmen Collado (coordinadora). México: Instituto Mora: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- ESPANTOSO, MARÍA TERESA ET AL.
1994 "Imágenes para la nación argentina. Conformación de un eje monumental urbano en Buenos Aires entre 1811 y 1910". En: *Arte, Historia e Identidad en América. Visiones comparativas*. Tomo II. México: XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México.
- FERNÁNDEZ, CHRISTLIEB
1998 "La influencia francesa en el urbanismo de la ciudad de México: 1775-1910". En: *México-Francia. Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de San Luis/CEMCA.
- FERNÁNDEZ, JUSTINO
1937 *El arte moderno en México*. México: Antigua Librería Robredo, José Porrúa e Hijos.
- 1983 *El arte del siglo XIX en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1968 *Arte mexicano. De sus orígenes a nuestros días*. México: Editorial Porrúa.
- FERNÁNDEZ, MARÍA
2004 "Huellas del pasado: revaluando el eclecticismo en la arquitectura mexicana del siglo XIX". En: *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*. Tomo

II. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Dirección General de Publicaciones.

- FLORESCANO, ENRIQUE Y MORENO TOSCANO, ALEJANDRA
1983 *Atlas Histórico de México*. México: Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, MICHEL
1979 "El ojo del poder". En: BENTHAM, Jeremias - *El panóptico*.
Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- GARCÍA CUBAS, ANTONIO
2004 *Geografía e historia del Distrito Federal*. México: Instituto
de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER
1988 *México del Antiguo Régimen a la Revolución*. ts., I y II.
México: Fondo de Cultura Económica.
- GUERRA, FRANÇOIS XAVIER Y LEMPÉRIÈRE ET AL.
1998 *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y
problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura
Económica y Centro Francés de Estudios Mexicanos y
Centroamericanos.
- GUTMAN, MARGARITA
1995 "Memorias y anticipaciones. Nación e historia en la repro-
ducción de la ciudad de Buenos Aires 1910: conformación de
la gran Capital". Seminario: *El malestar de la memoria. Usos
de la Historia*. Trujillo, Convento de la Coria. Junio 5-10.
- HERNÁNDEZ FRANYUTI, REGINA (comp.,)
1994 *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*.
Tomos I y II. México: Instituto de Investigaciones José María
Luis Mora.
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE
1966 *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España*. México:
Editorial Porrúa.
- JIMÉNEZ MARCE, ROGELIO
2002 "La creación de una genealogía liberal". *Historias*. N.º 51,
México D. F.: Revista de la Dirección de Estudios Históricos
de Antropología e Historia, Enero-Abril.
- JOHNS, MICHAEL
1997 *The City of Mexico in the Age of Díaz*. University of Texas
Press.
- JORDAN, DAVID P.
1995 *Transforming Paris. The Life and Labors of Baron Haussmann*.
University of Chicago Press.

- KATZMAN, ISRAEL
1963 *La arquitectura contemporánea mexicana. Precedentes y desarrollo.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 1973 *Arquitectura del siglo XIX en México.* México: Centro de Investigaciones Arquitectónicas. Universidad Autónoma de México.
- KNIGHT, ALAN
1996 *La Revolución mexicana.* 2 v. México: Grijalbo.
- KRAUZE, ENRIQUE
1997 *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910).* México: Tusquets Editores.
- LAFRAGUA, JOSÉ MARÍA Y OROZCO Y BERRA, MANUEL
1987 *La ciudad de México.* México: Editorial Porrúa.
- LEMPÉRIÈRE, ANNICK
1995 "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural. En: *Historia mexicana.* Vol. XLV. Oct.-Dic.
- MCMICHAEL REESE, CAROL
2004 "Nacionalismo, progreso y modernidad en la cultura arquitectónica de la ciudad de México, 1900". En: *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920).* Tomo II. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones.
- MARISCAL, NICOLÁS
1901 *El desarrollo de la arquitectura en México.* S/l. s/e.
- MARISCAL, FEDERICO
1915 *La patria y la arquitectura nacional.* Resúmenes de las conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana del 21 de octubre de 1913 al 29 de julio de 1914. México: Universidad Popular Mexicana.
- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS
2005 *La Patria en el Paseo de la Reforma.* México: Universidad Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.
- MIRANDA PACHECO, SERGIO
2004 "Problemática urbana y reforma político-administrativa en el Distrito Federal, 1903-1914". En: *Miradas Recurrentes I. La ciudad de México en los siglos XIX y XX.* María del Carmen Collado (coordinadora). México: Instituto Mora: Universidad Autónoma

Metropolitana, Unidad Azcapozalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

MONNET, JÉROME

1995

Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México. México: Departamento del Distrito Federal/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

MORENO TOSCANO, ALEJANDRA

1973

"México". En: R. Morse, (comp.). *Las ciudades latinoamericanas. 2. Desarrollo histórico.* México: SEP, Colección Sepsetentas, 97.

MORENO TOSCANO, ALEJANDRA Y FLORESCANO, ENRIQUE

1977

El sector externo y la organización espacial y regional de México 1521-1910. México: Universidad Autónoma de Puebla.

NORA, PIERRE

1992

"De líarchive a líembleme. Líere de la commémoration". En: *Les lieux de mémoire. La Nation.* Paris: Gallimard.

NOVO, SALVADOR

1967

México, imagen de una ciudad. México: Fondo de Cultura Económica.

1980

Los paseos de la ciudad de México. México: Fondo de Cultura Económica.

OÍGORMAN, EDMUNDO

1964

"Hidalgo en la Historia". Discurso de ingreso pronunciado por el señor D. Edmundo OíGorman. En: *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia.* Tomo XXIII Julio- sept.

OZOUF, MONA

1975

"Space and Time in the festivals of the French Revolution". En: *Comparative Studies in Society and History.*

PEVSNER, NIKOLAUS

1980

Historia de las tipologías arquitectónicas. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. S. A.

1948

An Outline of European Architecture. New York: Charles Scribner's Sons.

1961

"Modern Architecture and the Historian or the Return of Historicism". *R.I.B.A. Journal.* April.

- PIÑA DREINHOFFER, AGUSTÍN
(s/f) *Arquitectura neoclásica*. Serie Las Artes de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Difusión Cultural. Departamento de Humanidades.
- (s/f) *Siglo XIX: arquitectura porfirista*. Serie Las Artes de México. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Difusión Cultural. Departamento de Humanidades.
- RABASA, EMILIO
1920 *La evolución histórica de México. Sus problemas sociológicos*. México: Ediciones Frente Cultural.
- 1986 *La evolución histórica de México*. México: UNAM y Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- RAMA, ÁNGEL
1984 *La ciudad letrada*. Hannover: Ediciones del Norte.
- RAMÍREZ, FAUSTO
2004 "La construcción de la patria y el desarrollo del paisaje en el México decimonónico". En: *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*. Tomo II. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones.
- RENAN, ERNESTO
1957 *¿Qué es una nación?* Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- REESE, THOMAS F. AND MCMICHAEL REESE, CAROL
1994 "Revolutionary urban legacies: Porfirio Díaz's celebrations of the centennial of mexican independence in 1910". En: *Arte, Historia e Identidad en América. Visiones comparativas*. Tomo II. México: XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México.
- REYES HEROLES, JESÚS
1958 *El liberalismo mexicano. La sociedad fluctuante*. Tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- RIVA PALACIO, VICENTE
1987 y 1988 *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*. Tomo VI y Tomo VII. México: Editorial Cumbre, S. A.
- ROBIN GREELEY, ADÈLE
2004 "Artistas mexicanos en Europa durante el Porfiriato y la revolución". En: *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*. Tomo II. México:

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones.

RODRÍGUEZ, PRAMPOLINI, IDA

1997 *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y Documentos.* Tomos I, II, III. México: Universidad Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Estéticas.

RODRÍGUEZ KURI, ARIEL

1996 *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912.* México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapozalco y El Colegio de México.

2003 "Hacia México 68". s/e.

ROMERO, JOSÉ LUIS

1984 *Latinoamérica: las ciudades y las ideas.* México: Siglo XXI Editores.

1992 "La ciudad latinoamericana y los movimientos políticos". En: *Siglo XIX Revista de Historia. La ciudad, los hombres y la política.* Segunda época, N.º 11, enero-junio.

ROSSI, ALDO

1982 *La arquitectura de la ciudad.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

ROSSI, PIETRO

1994 *Para un análisis comparativo de la ciudad. Lecciones de Historia 3.* México: Fideicomiso Historia de las Américas y El Colegio de México.

SACRISTÁN, CRISTINA Y PICCATO, PABLO

2005 *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México.* México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

SCHAMA, SIMON

1996 *Landscape and Memory.* New York: First Vintage Books Edition.

SCHAVELZON, DANIEL (comp.,)

1988 *La polémica del Arte Nacional en México, 1850-1910.* México: Fondo de Cultura Económica.

SCHORSKE, CARL. E.

1981 *Viena Fin- de-Siècle. Política y Cultura.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

- SIERRA, JUSTO
1960 *Apuntes para un libro: México social y político*. México D. F.: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones.
- 1991 *Obras Completas IV. Periodismo Político*. México: Universidad Autónoma de México.
- STAROBINSKI, JEAN
1988 *1789, los emblemas de la razón*. Madrid: Taurus.
- TENEMBAUM, BARBARA
1994 "Streetwise History: The Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876-1910". En: Beezley, W., et al. *Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*. Wilmington: Scholarly Resources.
- TENORIO, MAURICIO
1993 *Crafting a modern nation. Mexico: Modernity and nationalism at WorldFairs. 1880's-1920's*. Tesis doctoral. University of Stanford.
- 1996 "1910 Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario". En: *Journal of Latin American Studies*. Cambridge University Press, N.º 28.
- 1998 *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: Fondo de Cultura Económica.
- URIBE, ELOISA (coord.)
1987 *Y todo... por una nación. Historia social de la producción plástica de la ciudad de México. 1761-1910*. México: INAH.
- VALADÉZ, JOSÉ C.
1977 *El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1977 *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento I y II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- VELÁZQUEZ, GUADARRAMA, ANGÉLICA
1994 "La historia patria en el Paseo de la Reforma. La propuesta de Francisco Sosa y la consolidación del Estado en el Porfiriato". *Arte, Historia e Identidad en América. Visiones comparativas*. Tomo II. México: XVII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Autónoma de México.
- WIDDIFIELD, STACIE G.
2004 "Modernizando el pasado: la recuperación del arte y su historia, 1860-1920". En: *Hacia otra historia del arte en México. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920)*. Tomo II. México:

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones.

ZANKER, PAUL
1992

Augusto y el poder de las imágenes. Madrid: Alianza Editorial.